



#### **4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.**

##### **4.1. INTERPELACIONES.**

MOTIVOS POR LOS QUE SE NIEGA A DEFLACTAR LA INFLACIÓN A LOS TRAMOS AUTONÓMICOS DEL IRPF, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO-CIUDADANOS. [10L/4100-0238]

##### **Escrito inicial.**

##### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria la interpelación, N.º 10L/4100-0238, formulada por el Grupo Parlamentario Mixto-Ciudadanos, relativa a motivos por los que se niega a deflactar la inflación a los tramos autonómicos del IRPF.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 9 de septiembre de 2022

LA VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,  
en funciones de Presidenta,

Fdo.: Emilia María Aguirre Ventosa.

[10L/4100-0238]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Mixto-Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en los artículos 160 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente interpelación.

##### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 28 de febrero el grupo parlamentario Mixto-Ciudadanos llevo al pleno del Parlamento de Cantabria una PNL en la que se le pedía al Gobierno que deflactara la inflación a los tramos del IRPF. Esta iniciativa no fue aprobada por la negativa de los grupos parlamentarios que sustentan al Gobierno a votar a favor.

En unos meses se iniciarán los debates para la elaboración de los presupuestos para el año 2023, y seguimos creyendo que es necesario aplicar la subida del IPC a estos tramos, ya que, de lo contrario, supondría una subida de impuestos encubierta.

Por lo anteriormente expuesto se interpela al Gobierno acerca de:

¿Cuáles son los motivos por el que el Gobierno de Cantabria se niega a deflactar la inflación a los tramos autonómicos del IRPF?

Santander, a 6 de septiembre de 2022

Fdo.: Félix Álvarez Palleiro. Diputado del Grupo Parlamentario Mixto-Ciudadanos."